



Universidad Alberto Hurtado
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre de la actividad curricular:	Derecho Comercial I
Código (ID):	000320
Créditos:	10
Carácter:	Obligatoria
Prerrequisitos:	Derecho Civil IV
Tipo:	-

Horas cronológicas de dedicación **Docencia Directa:** **Trabajo Autónomo:**

II. DESCRIPCIÓN

El curso aborda las instituciones básicas del Derecho comercial, tales como actos de comercio, comerciantes, contratos comerciales (con excepción de las sociedades) y títulos de crédito. Asimismo, se desarrolla la relación entre comercio, empresa y Derecho, revelando su impacto en la economía nacional. En la metodología del curso, se desarrollan casos concretos y problemas prácticos que han acontecido en el ámbito nacional.

Esta actividad curricular contribuye al perfil de egreso desarrollando los siguientes aprendizajes:

1. Colabora a que los estudiantes, dominen el lenguaje y las formas de ser constitutivas de quienes conforman la comunidad de los abogados. Esto es, en particular:
 - 1.1. Comprender los conceptos básicos del derecho, en general, y de áreas especialmente relevantes.
 - 1.2. Conocer principios jurídicos fundamentales y aplicarlos para el análisis de situaciones problemáticas.
 - 1.4. Capacidad para dialogar y debatir -tanto en forma escrita como oral- sobre temas de relevancia jurídica, comprendiendo distintos enfoques y articulándolos a efectos de justificar los puntos de vista personales.

- 1.5. Comprender y utilizar cuando sea pertinente el lenguaje estándar de los abogados, cuidando que con ello se favorezca a una comunicación más precisa.
4. Colabora a que los estudiantes, adopten decisiones que impliquen una justa adjudicación de cargas y/o beneficios sobre terceros, como también, diseñar y proponer formas de regulación frente a ciertos problemas que sean respetuosas de los valores jurídicos y acordes a una adecuada técnica jurídica. Esto es, en particular:
 - 4.7. Proponer y gestionar acuerdos que resguarden adecuadamente los intereses de las personas mediante la redacción de actos o contratos que sean técnicamente adecuados.

III. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Generales:

1. Comprender la especificidad y ámbitos de aplicación del Derecho comercial.
2. Conocer los conceptos, características y elementos principales de contratos básicos del tráfico comercial.
3. Comprender la dinámica de los títulos de crédito para la actividad comercial y financiera, dominando sus características principales.

Específicos:

1. Identificar la relación entre actividad económica y Derecho.
2. Conocer el concepto de Acto de Comercio y su impacto en el Derecho.
3. Desarrollar una actitud crítica respecto de la actual distinción entre Derecho civil y Derecho comercial.
4. Establecer diferencias y similitudes analógicas, entre los contratos comerciales y civiles.
5. Comprender los principios y reglas comunes de los títulos de créditos.

IV. CONTENIDOS

I. Contexto en que se desarrolla el derecho comercial

1. Desarrollo histórico del derecho comercial.
2. Concepto, contenido y características especiales del derecho comercial.
3. Fuentes del derecho comercial, en especial, la costumbre.

II. Los actos de comercio y los comerciantes

1. La mercantilidad de un acto.
2. La teoría de lo accesorio y la teoría de los actos mixtos o de doble carácter.
3. Clasificación de los actos de comercio.
4. Los actos de comercio en el Código de Comercio.
5. Noción de comerciante, empresa y establecimiento de comercio.
6. Obligaciones de los comerciantes.
7. Auxiliares del comercio.

III. Mandato mercantil

1. Regulación, elementos, características y capacidad.
2. Obligaciones del comisionista.
3. Prohibiciones del comisionista.
4. Derechos del comisionista.
5. Término de la comisión.

6. Mandato de factores y dependientes.

IV. Otros contratos mercantiles

1. Compraventa mercantil.
 - i. La cosa vendida, precio y riesgos.
 - ii. Obligaciones y derechos de las partes.
 - iii. Compraventas especiales.
2. Contrato de transporte terrestre.
3. Contrato de seguro.
 - i. Contrato de seguros en general y del seguro de daños en particular.
 - ii. De los seguros de las personas.

V. Título de Créditos

1. Definición, elementos y estructura del título de crédito.
2. La legitimación.
3. Características de los títulos de crédito.
4. Títulos de créditos abstractos y causados.
5. Clasificación de los títulos de crédito.
6. La letra de cambio.
 - i. Personas que intervienen en la letra de cambio.
 - ii. Cláusulas de la letra de cambio.
 - iii. El giro o libramiento de una letra de cambio.
 - iv. La aceptación del librado y sus efectos.
 - v. El endoso
 - vi. El aval.
 - vii. El vencimiento y pago de la letra de cambio.
 - viii. El protesto de la letra de cambio.
 - ix. Las acciones cambiarias.
7. El pagaré.
8. Contrato de cuenta corriente mercantil.
9. Contrato de cuenta corriente bancaria.
10. El cheque.
 - i. Definición, elementos, naturaleza jurídica y clasificación del cheque.
 - ii. Formalidades de la emisión del cheque, su transferencia y cobro.
 - iii. El protesto del cheque.
 - iv. Acciones provenientes del cheque.
11. Las tarjetas de crédito.

V. METODOLOGÍA

1. Clase expositiva en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios.
2. Resolución de casos prácticos, reales o ficticios, destinado a que los estudiantes sean capaces de comprender los temas teóricos expuestos en clases a un nivel práctico.
3. Análisis de jurisprudencia, destinado a que los estudiantes sean capaces de reconocer conceptos y principios jurídicos de la materia.
4. Talleres a cargo de ayudantes.

VI. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

1. Talleres de análisis jurisprudencial.
2. Pruebas conceptuales que comprenden áreas de desarrollo y selección múltiple.
3. Controles de lectura.
4. Interrogaciones orales.
5. Prueba de casos.

VII. RECURSOS PEDAGÓGICOS

Bibliografía básica:

1. PUGA, Juan Esteban. *El acto de comercio: crítica a la teoría tradicional*. Santiago: Jurídica de Chile, 2005.
2. BAEZA, Gonzalo. *Derecho Comercial*. Santiago: Lexis Nexis, 2003.

Bibliografía complementaria:

1. SANDOVAL, Ricardo. *Derecho comercial*. Santiago: Jurídica de Chile, 2015.
2. PUELMA, Álvaro. *Letra de Cambio y Pagaré*. Santiago: Jurídica de Chile, 1999.
3. CONTRERAS STRAUCH, Osvaldo. *Instituciones de derecho comercial*. Vol. I y II, Santiago: Thomson Reuters, 2016.